Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

No. 1.410-1200

Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: Junio 24 de 2024

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección**:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: NOELIA SAN MARTIN DÍAZ

Cedula o Nit: 38867867 de Buga **Dirección Beneficiario:** carrera 15N°18-16

Teléfono: 3016010290 **Correo Electrónico**: noeliamariana2503@gmail.com

Ciudad: Buga

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTION, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: 5600067920 de 12/06/2024 No. CDP: 5500005559 de 06/06/2024
Vr. Contrato $ 10.000.000

Concepto: CUOTA No. 01 - Mes de junio de 2024.

Contrato No: 1.410-17.13-7258 de junio/12 de 2024.

adjunta el certificado de afiliación a la EPS (EMSSANAR), certificación de PENSION (PROTECCION), certificado ARL (POSITIVA) del mes de JUNIO de 2024.

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 01400232281100001 del Banco W.

Valor $:2.500.000 Valor de la cuota

Son: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE.

Noelia San Martin Diaz

NOELIA SAN MARTIN DÍAZ
CC: 38867867 38.867.867.

Emssanar S.A.S.

NIT: 901.021.565-8

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) NOELIA SANMARTIN DIAZ identificado(a) con CC 38867867, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios en Salud PBS, de Emssanar S.A.S. por NOELIA SANMARTIN DIAZ CC 38867867 en calidad de Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
21/may./2024	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
21/may./2024	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

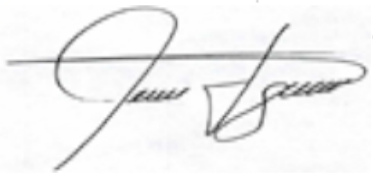
El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 14 días del mes de jun. de 2024.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del Interesado

Información sujeta a verificación por parte de Emssanar S.A.S., cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000930422 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,



JEFE COMERCIAL

EMSSANAR EPS SAS

NIT. 901021565-8 Registro de Cámara de Comercio N° 15233 Libro IX. Octubre 24 de 2016

emssanareps.co

Sede Administrativa Pasto
Dirección: Cll. 11a Cra 33 esquina
B/ La Aurora

Sede Administrativa Cali
Dirección: Cra. 100 N. 11 - 60
Sede Centro Comercial Holguines
Local P7, 2do piso

Atención al afiliado
Línea nacional: 01 8000 93 04 22
WhatsApp y Línea Usuarios: 300 912 66 25

Instituciones Prestadores de Servicios
Línea exclusiva prestadores: (601) 514 3358

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **NOELIA SANMARTIN DIAZ** identificado con **CC** No. **38867867**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 18/06/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 12/06/2024 **Fecha fin de Contrato:** 30/09/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401016222151.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 18 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SANMARTIN DIAZ NOELIA** identificado(a) con **CC** número **38.867.867** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 15 de junio de 2006 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 21 de mayo de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024052113163

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	**24**	**de**	**JUNIO**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1410-17.13-7258 de **junio 24 de 2024**

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500005559 de 06/06/2024. Registro Presupuestal No 5600067920 de 12/06/2024

ApropiaciónPresupuestal:1143-12311501/2320202008/4330304030020000/PI43-101671/1/1/01/31; **FDO SEG. Y CONVIVENCIA / SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,**

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
APOYO AL PROCESO DE SOPORTE PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE TODO EL CAMPO PROFESIONAL

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
PILAR: Paz Territorial.
LÍNEA DE ACCIÓN: LA303. Calidad de Vida y Bienestar Social para todos
LÍNEA ESTRATEGIA TERRITORIAL: LT3 Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad
OBJETIVO GENERAL: Generar Estrategias de seguridad y convivencia por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el departamento del Valle del Cauca.
PROGRAMA: **PG30304-** Convivencia con Enfoque Diferencial.
META DE RESULTADO: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca. **SUBPROGRAMA: SP3030403**. Convivencia y Seguridad Ciudadana.
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
GASTOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA.
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CUENTA MAYOR: 5507050802
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Actividad: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

Objeto del contrato: OBJETO. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTION, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: **LINA MARCELA ESCOBAR RAMÍREZ**
Cédula de Ciudadanía No. 1144064661 de Cali (Valle)
Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión
Ubicación gobernación valle del cauca piso 14
Teléfono: 6200000 Ext. 1800

Contratista: **NOELIA SAN MARTIN DÍAZ**
Dirección: Carrera 15 N°18-16 Teléfono: 3016010290
Cédula de Ciudadanía No: 38867867 de Buga

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en junio de 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante junio de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	**1.** Apoyar asistencialmente la realización de labores de organización y limpieza en los espacios asignados al Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad **2.** Brindar apoyo logístico en los espacios físicos asignados al Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad de acuerdo a las diferentes reuniones realizadas por los funcionarios. **3.** Velar por la conservación y seguridad de los elementos suministrados para la ejecución de las actividades asignadas para el efectivo desarrollo del proyecto. **4**. Mantenimiento de Limpieza y desmanchado de paredes, puertas, lámparas, carteleras, y demás objetos asignados al Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad **5**. Realización de recorridos periódicos para recoger y limpiar los elementos utilizados el consumo de los productos de cafetería. **6.** Ofrecimiento de bebidas calientes y frías en los horarios indicados por la Entidad Contratante.

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de junio de 2024	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones especificas contractuales para la cuota uno (1), ejecutada en el mes de junio de 2024.	25%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL EJECUTADAS:

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES JUNIO DEL 2024

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

1. **Detalle las actividades realizadas:**

El contratista apoyo en la organización y asepcia del edificio en general, baños, pisos lavamanos y tocadores y otras instalaciones del (CGES BUGA) Ver evidencias en: Registro fotográfico 1 Planilla de seguimiento limpieza y desinfección

2. **Detalle las actividades realizadas**

El contratista acompaño a reuniones para programar el cronograma logístico y el plan de trabajo de los requerimientos logísticos y el plan de trabajo en el CGESVer evidencias en: Registro fotográfico 2

3. **Detalle las actividades realizadas**

El contratista Visualizo todos los insumos, equipos y materiales para el desarrollo de las actividades Ver evidencias en Registro fotográfico 3:

4. **Detalle las actividades realizadas**

El contratista Realizo mantenimiento y limpieza de escaleras, puertas, limpieza de mobiliario e instalaciones en general del CGES Buga.
Ver evidencias en Registro fotográfico 4

5. **Detalle las actividades realizadas**

El contratista realizo su debida limpieza y organización a los elementos y utensilios de cafetería

Detalle las actividades realizadas

El contratista sirvió bebidas calientes y frías a los funcionarios del CGES en horarios oportunos Ver evidencias en Registro fotográfico 6

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Decreto 399 de 2011 Artículo 9. Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia Ciudadana -FONSET. De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 de la Ley 418 de 1997, prorrogada, modificada y adicionada por las Leyes 548 de 1998, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010, artículo 6, todo municipio y departamento deberá crear un fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana, con el fin de recaudar los aportes y efectuar las inversiones de que trata la mencionada ley Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
 - https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.12963306
 - Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número UNO (1–PRIMERA CUOTA) - el Contratista adjunta el certificado de afiliación a la EPS (EMSSANAR), certificación de PENSION (COLFONDOS) , certificado ARL (POSITIVA) , Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor ($)*
Valor inicial del contrato	10.000.000
Valor Adiciones	0.00
Reajustes	0.00
Actualización de precios	0.00
Valor Total del Contrato	10.000.000
Valor pagado	0.00
Valor causado que no se ha pagado	2.500.000
Valor total ejecutado	2.500.000
Valor saldo por ejecutar	7.500.000
Intereses moratorios	0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor ($)	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: CONPES 3437 Implementación del sistema integrado de emergencias y seguridad SIES Colombia 04 de Agosto 2006, Política de Seguridad Defensa y convivencia Ciudadana Garantías para la Paz 2022 2026

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	24	día	JULIO	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (24)

VEINTICUATRO	días	JUNIO	de	2024

LINA MARCELA ESCOBAR RAMÍREZ
Cédula de Ciudadanía No. 1144064661 de Cali (Valle)
Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión
SUPERVISORA

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Fecha: junio 24 de 2024

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES [] DE APOYO A LA GESTIÓN [X]

Contrato No: 1.410-17.13-7258 de junio 12 de 2024

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	**LT3.** POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.
Línea de acción:	**LA303**. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.
Programa:	**Pg30304**. Convivencia con enfoque diferencial.
Meta de Resultado:	**MR30304002.** Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca**.**
Subprograma	Sp3030403.Convivencia y Seguridad Ciudadana.
Meta Producto:	**MP303040300203**. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Proyecto:	Implementación de estrategias de convivencia y seguridad por un Valle Seguro en el departamento del valle del cauca
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE JUNIO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	**DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**RELACIÓN DE EVIDENCIA**
1. Apoyar asistencialmente la realización de labores de organización y limpieza en los espacios asignados al Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad	Apoye en la organización y asepcia del edificio en general, baños, pisos lavamanos y tocadores y otras instalaciones del (CGES BUGA)	Registro fotográfico 1 Planilla de seguimiento limpieza y desinfección
2. Brindar apoyo logístico en los espacios físicos asignados al Centro de gestión de Emergencias y Seguridad de acuerdo a las diferentes reuniones realizadas por los funcionarios.	Acompañe a reuniones para programar el cronograma logístico y el plan de trabajo de los requerimientos logísticos y el plan de trabajo en el CGES	Registro fotográfico 2

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

3. Velar por la conservación y seguridad de los elementos suministrados para la ejecución de las actividades asignadas para el efectivo desarrollo del proyecto.	Visualice todos los insumos, equipos y materiales para el desarrollo de mis actividades	
4. Mantenimiento de Limpieza y desmanchado de paredes, puertas, lámparas, carteleras, y demás objetos asignados al Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad	Realice mantenimiento y limpieza de escaleras, puertas, limpieza de mobiliario e instalaciones en general del CGES Buga	Registro fotográfico 4
5. Realización de recorridos periódicos para recoger y limpiar los elementos utilizados el consumo de los productos de cafetería.	Realice su debida limpieza y organización a los elementos y utensilios de cafetería	
6. Ofrecimiento de bebidas calientes y frías en los horarios indicados por la Entidad Contratante.	Serví bebidas calientes y frías a los funcionarios del CGES en horarios oportunos	Registro fotográfico 6

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta el certificado de afiliación a la EPS (EMSSANAR), certificación de PENSION (PORVENIR), certificado ARL (POSITIVA) del mes de junio de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 24 de junio de 2024.

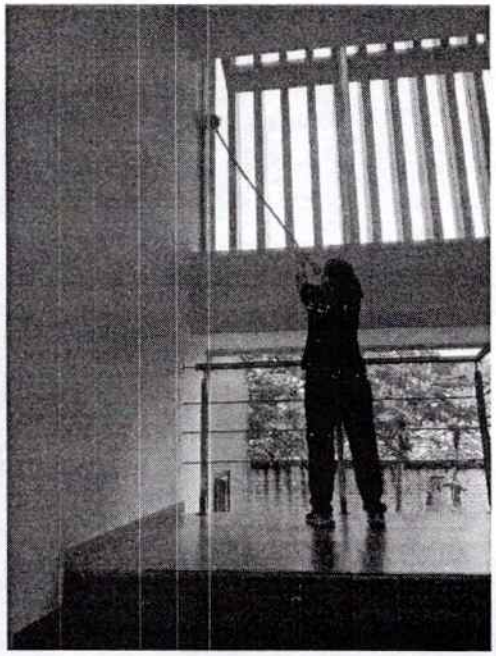
Firma: Noelia San Martin Diaz
Nombre: NOELIA SAN MARTIN DÍAZ
C.C. 38867867 de Buga Valle
38.867.867. Buga valle

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

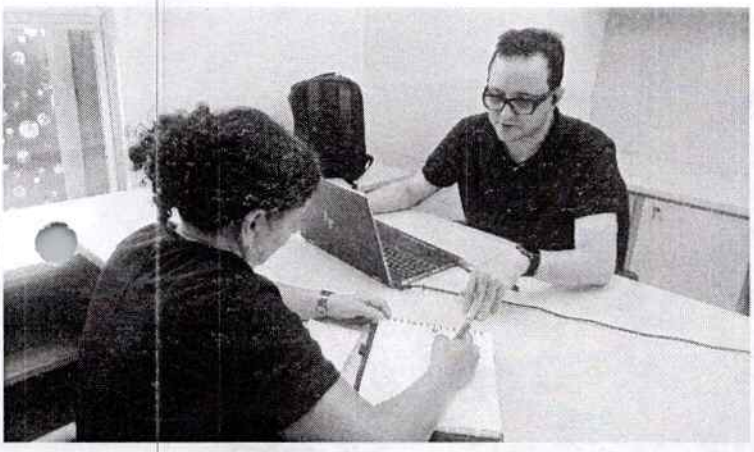
Anexo fotografico1

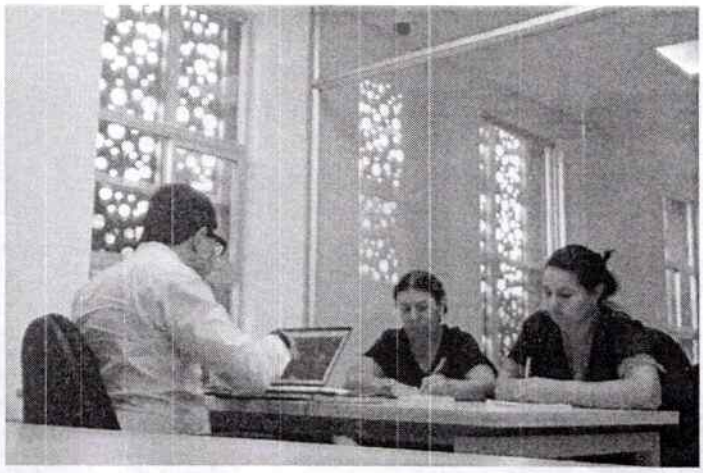






Anexo fotográfico 2

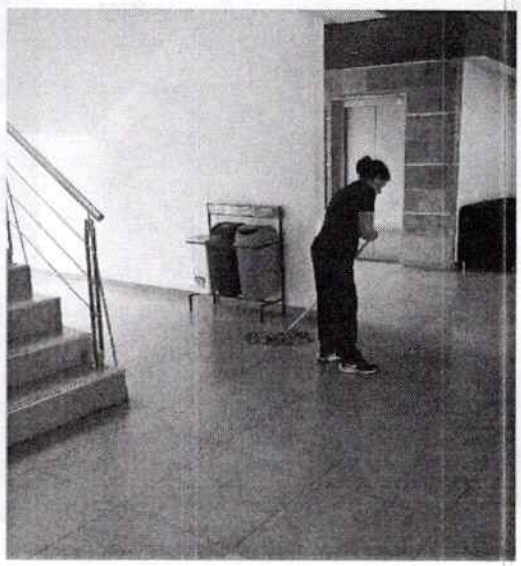




Anexos registro fotográfico 4

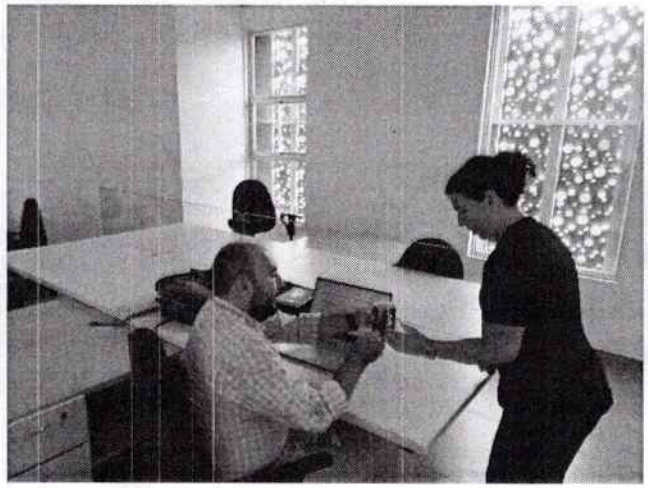






Anexo fotográfico 6





Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

CENTRO DE GESTION DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DEL VALLE DEL CAUCA CGES BUGA

PLANILLA DE SEGUIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Codigo:
Versión: 01
Paginas:1

Lugar: CGES

ÍTEM	FECHA	HORA	ASEO GENERAL				RESPONSABLE DE LIMPIEZA	VERIFICACIÓN Y SUPERVICION	OBSERVACIONES
			DIARIO		LIMPIEZA PROFUNDA				
			AREA	LIMPIEZA DE PISOS (ASPIRAR Y/O TRAPEAR)	PREPARACIÓN	Desinfección y mantenimiento (1 VEZ POR HORA)			
1	12/06/2024	8am-12m	3° piso auditorio,baño hombres y baños mujeres	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
2	12/06/2024	2pm-5 pm	3° piso,cocineta, recepcion, corredor, salon, escaleras	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
3	13/06/2024	8am-12m	1°piso, baño hombres cafeteria, recepcion	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
4	13/06/2024	2pm-5 pm	1°piso,corredor entrada edificio, escaleras 1°piso, baño mujeres.	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
5	14/06/2024	8am-9am	muro ventana frente escalera 2° y 3° piso	x			Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
6	14/06/2024	9am-12m	oficina o bodega blanca	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
7	17/06/2024	8am-12m	apoyo limpieza oficina gobernacion	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
8	17/06/2024	2pm-5 pm	apoyo limpieza oficina gobernacion	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
9	18/06/2024	8am-12m	alrededores edificio, escaleras de emergencia	x			Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
10	18/06/2024	2pm-5 pm	plantas electricas	x			Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
11	19/06/2024	8am-12m	ofinas administrativas,oficiona coordinacion 2° piso	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
12	19/06/2024	2pm-5 pm	2°piso, corredor,baños hombres y baños mujeres, escaleras	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
13	20/06/2024	8am-12m	3°piso, auditorio,baños hombres, corredor	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
14	20/06/2024	2pm-5 pm	3°piso,baño mujeres, cocineta, salon,	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
15	21/06/2024	8am-12m	ascensores,extintores, 1°,2°,3°piso	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
16	21/06/2024	2pm-5 pm	escaleras y pasamanos 1°,2°,3°piso, puertas 1°piso	x			Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
17	24/06/2024	8am-12m	oficina director, baño oficina director, exterior oficina director.	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
18	24/06/2024	2pm-5 pm	oficina crisis, baño, cocina crisis,baño.	x	x	x	Noelia San martin Diaz	Sebastian Velasquez	
19									
20									
21									
22									
23									